

ACUERDO DE CONCEJO N° 013-2013-MDS

Surquillo, 12 de abril de 2013.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de saludo y agradecimiento al señor Germán Kruger Espantoso, respecto a las facilidades brindadas para ceder el uso de las instalaciones de su Fundo en atenciones a los señores de la Tercera Edad del distrito de Surquillo, actividad realizada el día 07 del presente mes, formulado por el señor Alcalde José Luis Huamaní Gonzáles; y, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACORDO:

Artículo 1º.- SALUDAR Y EXPRESAR EL AGRADECIMIENTO del Concejo Municipal de Surquillo, en la persona del señor **GERMAN KRUGER ESPANTOSO**, por tan gentil muestra de apoyo y facilidades brindadas al ceder tan amablemente las instalaciones de su Fundo para la atención de los vecinos de la Tercera Edad del distrito de Surquillo el día 07 del presente mes, calidad humana que la comunidad surquillana reconoce y agradece.

Artículo 2º.- Encargar a la Secretaria General, la comunicación del presente Acuerdo.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Firmas y Sellos de:

JOSE LUIS HUAMANI GONZALES – ALCALDE

Rider Cáceres Horna – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad distrital de Surquillo.

Surquillo, 12 de abril de 2013.

Rider Cáceres Horna – Secretario General.